

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19279 GOLF & COUNTRY CLUB LA DUQUESA, S.A.

Convocatoria de Junta General de accionistas.

El Administrador solidario de "Golf and Country Club la Duquesa, S.A." convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Manilva (Málaga), urbanización "El Hacho", a las diez horas, del día 10 de julio de 2009, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 11 del mismo mes y año, en segunda, si procediera, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio social de 2008.

Tercero.- Autorización a los Administradores solidarios para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad, dentro de los términos que contempla la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de 20 de junio de 2008.

Cuarto.- Autorización a cualquiera de los Administradores solidarios, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos, hasta lograr las inscripciones que procedan, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de la auditoría voluntaria referido al ejercicio 2008.

Manilva (Málaga), 1 de junio de 2009.- El Administrador solidario, Juan Carretero Moreno.

ID: A090043957-1